



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Sesión Extraordinaria 29 de enero de 2019.

Acta aprobada en sesión  
Ordinaria del 13/03/09 LOS ALAMOS  
Cambia MUNICIPALIDAD

ACTA N° 99 /2019

## ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 29.01.2019

En Los Alamos, a veintinueve de enero de dos mil diecinueve, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. JORGE FUENTES FETIS y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SE. PABLO CEA AGUILERA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIDA, Secretario Municipal, Ministro de FE.

### **TABLA**

- Subvenciones.
- Contrato proyecto "Adquisición e Instalación Mobiliario Edificio Consistorial".-
- Contratos superior a 500 UTM para desarrollo Programa Semana Alameña.

### **DESARROLLO:**

#### **LICITACION SUPERIOR A 500 UTM PROYECTO ADQUISICION E INST.MOBIL.EDIF.CONSISTORIAL:**

El Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación 558886-27-LQ18 Adquisición e Instalación Mobiliario Edificio Consistorial, a la empresa Easton Limitada de Temuco, pero no adjuntaron los documentos que se exigían en las Bases, por lo que se tuvo que readjudicar al segundo mejor oferente, Sociedad de Muebles Santa Ana, por el monto de \$185.690.322.-

Somete a aprobación del Concejo Municipal para suscribir Contrato

### **VOTACIÓN**

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Pablo Vegas, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.

### **CONCLUSION:**

ACUERDO N° 400/2019 /

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA READJUDICAR LICITACION "ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL, LOS ALAMOS" Y SUSCRIPCION EL RESPECTIVO CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD DE MUEBLES SANTA ANA, POR EL MONTO DE \$185.690.322.-

**SUBVENCION HORMIGUITAS RECOLECTORAS:**

El Sr. Alcalde expone Subvención pendiente solicita por la organización Hormiguitas Recolectoras, por el monto de \$800.000 y somete a votación

**VOTACIÓN**

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba y condiciona que se apruebe también a la Iglesia Católica.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Pablo Vegas, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N°\_ 401/2019\_/\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE SUBVENCIÓN A LA ORGANIZACIÓN HORMIGUITAS RECOLECTORAS, POR EL MONTO DE \$800.000.-**

**SUBVENCION GRUPO CATOLICO DE ANTIHUALA:**

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal la Subvención para la Iglesia Católica de Antihuala, por el monto de \$800.000.-

**VOTACIÓN**

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Pablo Vegas, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N°\_402/2019\_/\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL A LA IGLESIA CATOLICA DE ANTIHUALA, POR EL MONTO DE \$800.000.-**

El Sr. Alcalde indica que con estas subvenciones se realizará una pausa hasta el mes de marzo, para realizar un análisis de cómo continuar con la entrega de recursos municipales a instituciones, con excepción de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que está en análisis por parte de Secplan.

El Concejal Pablo Vegas sugiere fijar reunión de trabajo para el análisis de la Subvención de la Unión Comunal.

**SEMANA ALAMEÑA:**

A continuación, expone la funcionaria encargada de la programación de la Semana Alameña, quien informa al Concejo Municipal el inicio de actividades:

- 12 de febrero, con la inauguración de la Feria y el Festival del Adulto Mayor.
- Miércoles 13, el Festival de la Voz de Los Alamos Encanta, desde las 21 horas.
- Viernes 15, con Los Peregrinos, Chicas Malas, Gatos Negros, Alex y el Clan Azabache
- Sábado, las actividades partes a las 16 horas con Carisma, Trihuco y Nahuentú. A partir de las 21 horas, el Show con Cuento de Hadas y La Rosi y la Cumbi
- Kuyanantú el día domingo a las 14 horas, Show Infantil con La Pandilla y DJ Diego y a las 21 horas, Fusión Humor, Augusto Shuster y Jordan.

Agrega la funcionaria que en tema de logística, la carpa está contratada por los seis días, los stands, los baños, escenarios, pantalla gigante, sonido y amplificación.

Sobre la duración de los show, el Concejal Héctor Pinto se refiere a la duración de cada evento y con el fin de no terminar tan tarde, sugiere convocar una hora más temprano.

Ante consulta del Sr. Alcalde, se informa que la Feria está activa desde las 14 horas. Agrega el Jefe de Finanzas que este año la carpa será de mayor tamaño; así como también se mejoró el servicio eléctrico.

El Sr. Alcalde considera positivo el tema del proveedor de la carpa y otras instalaciones, que está con presencia permanente en el sector por cualquier eventualidad.

El Concejal Héctor Pinto sugiere que al término de los show se conceda al menor media hora a los comerciantes para terminar con las ventas, pues el año pasado Carabineros no permitió ventas luego de los show, lo cual perjudicó a varios comerciantes.

El Sr. Alcalde se manifiesta muy conforme con la parrilla para esta actividad y solicita que se realicen reuniones de coordinación, con la participación de los Concejales para afinar todos los detalles que se están planteando.

El Concejal Pablo Vegas plantea petición del grupo de discapacidad de Los Alamos, que se contemple un lugar para ver el show y disponer de un baño inclusivo para ellos. Sugiere que haya música durante el día, pues mucha gente va a almorzar al recinto.

El Concejal Héctor Pinto plantea propuesta de comerciante local, de mostrar modelos y lugares turísticos de la Comuna en los espacios que se producen en la presentación de cada artista.

El Sr. Alcalde indica que este tipo de cosas deben ser coordinadas en la reunión de programación, que se deben realizar previo al inicio de las actividades. Sobre el monto involucrado, recuerda que ahora son 3 actividades que se concentran en una sola semana, por lo que no es sólo Semana Alameña, sino también la Feria Agro turística y Festival de la Voz.

El Sr. Gatica resalta la oportunidad de negocio que significa para los microempresarios que participarán en esta Feria Agroturística.

El Concejal Héctor Pinto se refiere al trabajo que realizan algunos funcionarios municipales en estos eventos, sugiriendo se contemple como mínimo una colación para ellos.

El Sr. Patricio Tapia indica que en esta oportunidad se contempla la entrega de un bono para los funcionarios municipales que participen en la actividad.

El Concejal Héctor Pinto también solicita se extienda una felicitación en la hoja de vida de cada funcionario que participe en las actividades.

El Sr. Alcalde reitera que se realicen reuniones de coordinación de las actividades junto a los concejales.

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal la suscripción de contratos, por adquisición superior a 500 UTM con la empresa SONO para la realización de las diferentes actividades a desarrollar en semana alameña, feria agroturística y Festival de la Voz. Todas las actividades se desarrollarán durante el mes de Febrero.

#### VOTACIÓN

- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Pablo Vegas, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.

ACUERDO N° 403/2019 /

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATOS SUPERIORES A 500 UTM PARA LA REALIZACION DE LA DIFERENTES ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA SEMANA ALAMEÑA, FERIA AGROTURISTICA Y FESTIVAL DE LA VOZ, ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL MES DE FEBRERO.

Siendo las 13:20 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.

DOY FE.

  
PABLO VEGAS VERDUGO  
CONCEJAL

  
VICTOR BUSTOS URRUTIA  
CONCEJAL

  
VIVIANA OLAVE ROSALES  
CONCEJAL

  
SILVIA BURGOS ARRATIA  
CONCEJAL

  
PABLO CEA AGUILERA  
CONCEJAL

  
HECTOR FINTO JARA  
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



  
MARÍA ANGELICA OLLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE